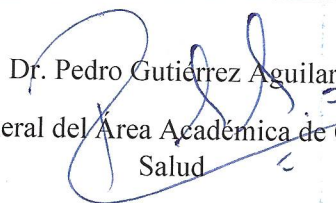


Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	<i>Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud</i>
II. La identificación del documento:	<i>Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Oscar Rodríguez Montes para concurso de oposición</i>
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que lo conforman:	Expediente de Oscar Rodríguez Montes: Pág. 1 y 2 firma. Pág. 4 nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento, código de barras y código QR. Pág. 5 firma, CURP, código de barra, código QR y zona de lectura mecánica. Pág. 7 nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento. Pág. 8 CURP, cadena digital y código de barras. Pág.9 domicilio, clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, sexo, sección, firma, huella dactilar, código QR, número Identificador (OCR) y zona de lectura mecánica.
IV. Fundamento Legal y Motivación:	<i>Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos, concernientes a una persona identificada o identificable.</i>
V. Firma autógrafa del Titular:	 Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	<i>Acuerdo 18/2021 de fecha 26 de marzo de 2021</i>

Mtra. Nelly Ladrón de Guevara

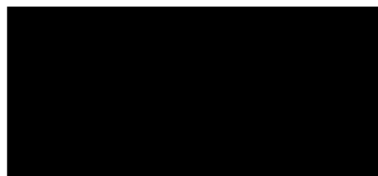
Directora de la Facultad de Nutrición de la Universidad Veracruzana Campus Xalapa
Presente

Sirva este medio para dirigirme a usted de la manera más atenta para solicitarle poder participar en el examen de oposición de la experiencia educativa Anatomía Humana SECI ofertada en la convocatoria de la Facultad de Nutrición de acuerdo con la convocatoria publicada el día 17 de diciembre del 2020.

Como médico cirujano e investigador en formación, considero que la docencia a nivel universitario es una gran oportunidad para poder contribuir en el proceso formativo de las nuevas generaciones de estudiantes en ciencias de la salud, por lo que de permitirme participar en el proceso de selección como catedrático de esta experiencia educativa, me comprometo a desempeñar un trabajo con responsabilidad, ética y profesionalismo así como cumplir a cabalidad con los parámetros y estándares de la Universidad Veracruzana y la Facultad de Nutrición que usted dirige.

Esperando una respuesta favorable, quedo en comunicación, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Me en C. Oscar Eduardo Rodríguez Montes

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

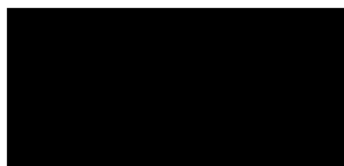
Mtra. Nelly Ladrón de Guevara
Directora de la Facultad de Nutrición de la Universidad Veracruzana Campus Xalapa
Presente

Sirva este medio para dirigirme a usted de la manera más atenta para solicitarle poder participar en el examen de oposición de la experiencia educativa Anatomía Humana SEC2 ofertada en la convocatoria de la Facultad de Nutrición de acuerdo con la convocatoria publicada el día 17 de diciembre del 2020.

Como médico cirujano e investigador en formación, considero que la docencia a nivel universitario es una gran oportunidad para poder contribuir en el proceso formativo de las nuevas generaciones de estudiantes en ciencias de la salud, por lo que de permitirme participar en el proceso de selección como catedrático de esta experiencia educativa, me comprometo a desempeñar un trabajo con responsabilidad, ética y profesionalismo así como cumplir a cabalidad con los parámetros y estándares de la Universidad Veracruzana y la Facultad de Nutrición que usted dirige.

Esperando una respuesta favorable, quedo en comunicación, reciba un cordial saludo.

Atentamente



M en C. Oscar Eduardo Rodríguez Montes

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

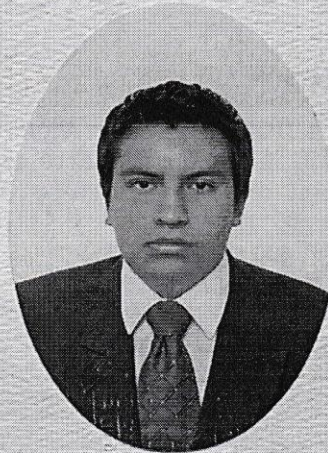
Oscar Eduardo Rodríguez Montes

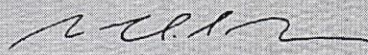
cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de
MÉDICO CIRUJANO

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 24 de marzo de 2017




Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora


Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Oscar Eduardo Rodríguez Montes

Título: Médico Cirujano

Nacionalidad: [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

Bachillerato: Colegio Preparatorio

Tipo de Institución: Estatal

Entidad Federativa: Veracruz

Periodo: 2002-2005

Carrera: Médico Cirujano

Tipo de Institución: Autonomía

Entidad Federativa: Veracruz

Periodo: 2008-2016

Examen profesional o equivalente: No requisito UV

Cumple con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 24 de marzo de 2017

Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola

Oficialía Mayor

La suscrita, **Dra. Nancy Ramírez Aburto** Secretaria de la Facultad de Nutrición región Xalapa de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, **CERTIFICA Y HACE CONSTAR** que el presente documento constante de 2 fojas, es copia fiel del original que tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se expide la presente copia el día 15 del mes de ENERO de año 2021 en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



VER

México

Apostille

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$ 720.36

No. de Orden 1194/2017

En México el presente documento público ha sido firmado

por **EL C. LIC. CARLOS ARTURO GÓMEZ VIGNOLA**

quien actúa en calidad de **OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

y está revestido del sello correspondiente a **LA OFICIALÍA MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

Certificado en **XALAPA, VER., DE 1 DE ABRIL** por **EL C. LIC. PEDRO MANTEROLA SAINZ, SUBSECRETARIO DE GOBIERNO.**

el **1** de **ABRIL** de **2017.**

Firma

54940

SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



LIBRO 10
FOLIO 354
NÚMERO 114
CEDELA N. 1067925
FECHA 15/01/2017
10679967



LIC. ISABEL BARRIOS BERNANDEZ
EL REGISTRADOR

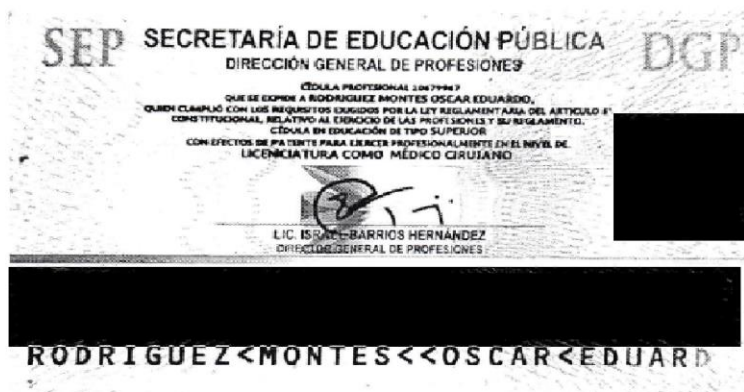
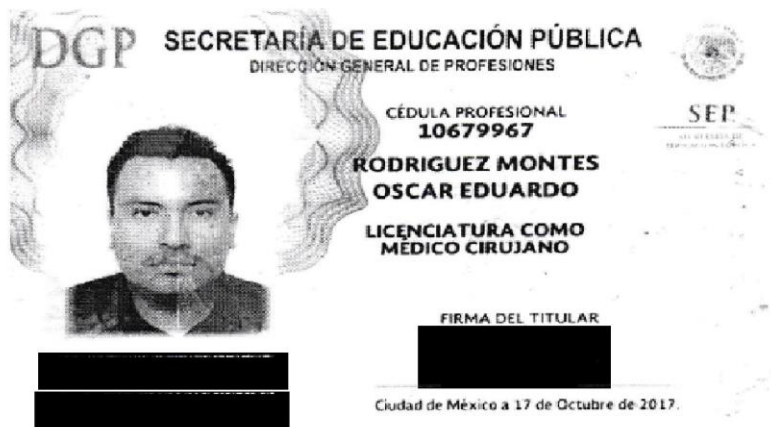
Para consultar este código profesional, visite la página en internet:
<http://www.cedproffesional.sep.gob.mx>
Sello: 8820204836281824653RodriguezMontes17545
Cédula: OSCAR EDUARDO RODRIGUEZ MONTES155410614

SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL

Nº. 156280

UV

Eliminado: 5 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (nacionalidad, fecha, lugar de nacimiento, código de barras y código QR). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La suscrita, **Dra. Nancy Ramírez Aburto** Secretaria de la Facultad de Nutrición región Xalapa de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, **CERTIFICA Y HACE CONSTAR** que el presente documento constante de 1 fojas, es copia fiel del original que tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se expide la presente copia el día 15 del mes de ENERO de año 2021 en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



**FACULTAD DE NUTRICIÓN
XALAPA, VER.**

Eliminado: 5 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma, CURP, código de barra, código QR y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Oscar Eduardo Rodríguez Montes

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRO en
CIENCIAS DE LA SALUD



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 27 de octubre de 2020

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Secretaría Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Oscar Eduardo Rodríguez Montes

Grado: Maestro en Ciencias de la Salud

Nacionalidad: [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

Número de cédula del grado anterior: 10679967

Posgrado: Maestro en Ciencias de la Salud

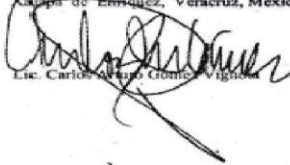
Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Periodo: 2018-2020

Examen profesional o equivalente: 21/08/2020

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 27 de octubre de 2020


Lic. Carlos Arturo Gómez Viguera



Oficialía Mayor



FACULTAD DE NUTRICIÓN

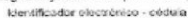
La suscrita, **Dra. Nancy Ramírez Aburto** Secretaria de la Facultad de Nutrición región Xalapa de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, **CERTIFICA Y HACE CONSTAR** que el presente documento constante de 2 fojas, es copia fiel del original que tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se expide la presente copia el día 15 del mes de ENERO de año 2021 en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



Nº. 190373

CV

Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (CURP, cadena digital, código de barra,). Por tratarse de datos identificativos



Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (domicilio, clave de lector, CURP, fecha de nacimiento, sexo, sección, firma, huella dactilar, código QR, número de identificador (OCR) y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos y biométricos, concernientes a una persona física identificada o identificable.